



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXIX

Morelia, Mich., Viernes 26 de Enero de 2018

NÚM. 12

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C. Promueve Club Campestre de Morelia, Propiedad en Condominio frente a Salvador Gonzalez(sic) Hernandez(sic)..... 1
- J.S.C.H. Promueve Carmen Hurtado Tovar frente a la Sucesión Intestamentaria a bienes de Martín García Correa..... 2
- J.S.H. Promueve Josefina Alcaraz Orozco a bienes de Luis Omar Ramírez Sánchez frente a Francisco Fuerte Carmona..... 2
- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic) frente a Aurelio Torres Campos en cuanto mutuario y María José Cruz como conyuge del mutuario.... 3

AD-PERPETUAM

- Ma. Isidra Ramírez Gervacio..... 3
- Roberto Rosas Ruiz(sic)..... 3

AVISOS NOTARIALES

- S.I. Comparece Efrain(sic) Guzman(sic) Gonzalez(sic) en su carácter de albacea definitivo a bienes de Maria(sic) Esther Gonzalez(sic) Hernández(sic), ante la fe del Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158, Tarímbaro, Michoacán..... 4
- S.I. Promueve Angelica(sic) Aguilar Zuñiga(sic) en su carácter de albacea a bienes de Fidel Aguilar Cazares(sic), ante la fe del Lic. José Luis Damián Barajas, Notario Público No. 116, Taretan, Michoacán..... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo de Primera Instancia

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil, sobre acción Real de Condominio, número 156/2015, que promueve CLUB CAMPESTRE DE MORELIA, PROPIEDAD EN CONDOMINIO, frente a SALVADOR GONZALEZ(sic) HERNANDEZ(sic), se señalaron las 13:00 trece horas del día 28 veintiocho de febrero del año 2018, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Totalidad del lote de terreno número 38, manzana B, ubicado en la calle Circuito Campestre sin número, fraccionamiento Club Campestre de Morelia, Propiedad en Condominio, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 37.00 metros, lindando en 14.00 metros, con el lote número B-31, en 14.00 metros, con el lote número B-30 y en 9.00 metros, con el lote número B-29; Al Sur, 35(sic) metros, con la calle circuito Campestre; al Oriente, 7.50 metros, con el lote número B-32; y, al Poniente, 20.00 metros, con el lote número B-39; con una superficie total de 486.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'980,349.40 dos millones novecientos ochenta mil trescientos cuarenta y nueve pesos cuarenta centavos, valor pericial asignado, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del valor asignado al inmueble.

Convóquese licitadores a la subasta mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 15 de enero de 2018.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

D04824255-23-01-18

12-20-29

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 827/2016, promovido por CARMEN HURTADO TOVAR, frente a la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARTÍN GARCÍA CORREA, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

Predio rústico identificado como mitad oriente de un predio

secano(sic), denominado La Barranca del Arco, del Municipio y Distrito de Morelia, registrada bajo el número 00000022 veintidos, del tomo 00010480 diez mil cuatrocientos ochenta con número de propiedad 001I, a nombre de Martín García Correa, con una superficie de terreno de 03-39-20 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 133.15 trece metros con quince centímetros, con Donato Flores, callejón en medio; al Sur, 123.29 ciento veintitres metros con veintinueve centímetros, con Efrén Cisneros, callejón en medio; al Oriente, 265.00 doscientos sesenta y cinco metros, con Loreto Vallejo, Bernabe(sic) Celaya y Sucesión de Miguel Torres, callejón en medio; y, al Poniente, 265.00 doscientos sesenta y cinco metros, con J. Guadalupe Salguero Bandillo, raya en medio.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda Judicial, tendrá verificativo a las 11:00 once horas, del día 30 treinta de enero de 2018 dos mil dieciocho.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$866,500.00 Ochocientos sesenta y seis mil quinientos pesos cero centavos moneda nacional, base del remate.

Morelia, Michoacán, 28 veintiocho de noviembre de 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Ma. del Rocío Toledo Romero.

D04762802-08-01-18

2-7-12

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO A POSTORES.
PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA.

Dentro de expediente 643/2015, Sumario Civil Hipotecario, promovido por JOSEFINA ALCARAZ OROZCO, albacea definitiva de la sucesión a bienes de LUIS OMAR RAMÍREZ SÁNCHEZ frente a FRANCISCO FUERTE CARMONA, se ordenó sacar a remate:

Predio urbano, lote número veinte, manzana uno, zona tres, perteneciente a Toreo El Bajo y su anexo Toreo El Alto, Municipio de Uruapan, Michoacán, registrado a favor del demandado, bajo el número veintiuno, tomo mil ciento diez

de fecha nueve de abril de mil novecientos noventa y dos.

Señalándose las diez horas del día veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, sirviendo como base para el remate la cantidad de cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese tres veces de siete en siete (sic) en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial(sic) y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, 08 de enero de 2018.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

D04826313-23-01-18 12-20-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.
SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario 451/2016, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), frente a AURELIO TORRES CAMPOS, en cuanto mutuario y MARÍA JOSÉ CRUZ, como conyugue del mutuario, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

Lote de terreno número 20, de la manzana 37, con frente a la calle de La Primavera, del fraccionamiento El Trébol, tercera etapa, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 15.00 metros, con el lote 19;
Al Sur, 15.00 metros, con el lote 21;
Al Oriente, 06.00 metros, con calle de La Primavera, de su ubicación; y,
Al Poniente, 06.00 metros, con el lote número 23.

Superficie total el terreno de 90.00 M².

Sirviendo de base para el remate \$189,000.00 (Ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

Y postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado, a las 10:00 diez horas del 22 veintidos de febrero de 2018 dos mil dieciocho.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 15 de enero de 2018.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi(sic).

Of. No. 028/18-23-01-18 12-20-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

En el trámite de Jurisdicción Voluntaria, número 29/2018, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, que promueve MA. ISIDRA RAMÍREZ GERVACIO, por propio derecho, que se admitieron respecto de una fracción de predio rústico denominado «Chalmita», ubicado en la tenencia de Tupátaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 20.00 metros, colinda con Armando Cruz Velázquez;
Al Noroeste(sic), 22.62 metros, colinda con camino sin nombre;
Al Sureste, 23.33 metros, colinda con Manuel Luz Cruz; y,
Al Suroeste, 32.33 metros, colinda con camino sin nombre.

Con una superficie de 00-05.78.94 Has.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 16 de enero de 2018.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán.- Lic. J. pablo Aguilar Villagrán.

D04821442-22-01-18 12

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

de lo Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 866/2017, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve ROBERTO ROSAS RUÍZ(sic), respecto del inmueble que a continuación se describe:

Un predio urbano ubicado en la avenida 3 de Mayo sin número, de la localidad de El Cuervo, Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 60.65 metros, con José Alejo Rosas Pérez;
Al Sur, 56.80 metros, con avenida 3 de Mayo;
Al Oriente, 32.20 metros, con calle Rosas; y,
Al Poniente, 31.75 metros, con Nabor Rosas Garnica.

Con una extensión superficial de 1,877.73 metros cuadrados.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto en el Periódico Oficial del Estado y fijar otro por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, mismo que contenga un extracto de la solicitud que nos ocupa, para el efecto de que ejerciten el derecho que tengan respecto del predio materia de estas diligencias, dentro del precitado término.

Morelia, Michoacán, 18 de octubre de 2017 dos mil diecisiete.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Enrique Zarco Arreola.

D04824795-23-01-18

12

EDICTO

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No. 158.- Tarímbaro, Mich.

Tarímbaro, Michoacán, 08 de enero de 2018.

El suscrito Lic. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Público No. 158, Tarímbaro, Michoacán, hago saber para todos los efectos legales que correspondan.

EFRAIN(sic) GUZMAN(sic) GONZALEZ(sic), con el carácter de albacea definitivo dentro de la Sucesión Intestamentaria número 838/2016, radicada en el Juzgado Tercero de lo Civil de este Distrito, a bienes de MARIA(sic) ESTHER GONZALEZ(sic) HERNANDEZ(sic). Manifiesta que comparece ante el suscrito Notario a iniciar el trámite de dicha sucesión, en consecuencia, formulará el inventario y avalúo que integran la masa hereditaria y formulará la adjudicación de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Se publicará el presente de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1009 y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

Para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público Número 158. (Firmado).

D04795512-16-01-18

12

EDICTO

Lic. José Luis Damián Barajas.- Notario Público No. 116.- Taretan, Mich.

Para efectos del artículo 1,129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles del Estado, HAGO SABER: Que mediante escritura pública número 5818 Cinco mil ochocientos dieciocho, la señora ANGELICA(sic) AGUILAR ZUÑIGA(sic), en su carácter de albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de FIDEL AGUILAR CAZARES(sic), expediente 54/2017, promovido ante el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Uruapan, Michoacán, manifestó que va a proceder a formular ante esta Notaría, inventario y avalúo.- Doy fe.

Taretan, Michoacán, a 21 de enero del año dos mil dieciocho.- El Notario Público Número 116.- Lic. Jose(sic) Luis Damian(sic) Barajas.- DABL520510MA1. (Firmado).

D04826541-23-01-18

12